

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA
LICITACIÓN CONTRATO DEL SERVICIO DE SEGURO DE PÓLIZA COMBINADA
INDUSTRIAL DE LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD DE GRANADA POR PROCEDIMIENTO
ABIERTO SIMPLIFICADO (PAS-S)**

EXPTE: CONTR 2025 133 FPAPTS

ASISTEN:

Presidente: D. Juan Manuel Fernández-Montesinos Mellado
Director Económico Financiero de la Fundación.

Vocal: D. Fátima Roca Fernández
Directora Oficina Técnica de la Fundación.

Vocal: D. Juan Soto Antequera
Técnico de la Fundación.

Secretario: D. Manuel Mesa Vila
Asesor jurídico.

En Granada, siendo las 12:06 horas del día 22 de octubre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación como órgano competente para la calificación y valoración de las ofertas presentadas a la licitación del contrato de "CONTRATO DEL SERVICIO DE SEGURO DE PÓLIZA COMBINADA INDUSTRIAL DE LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARQUE TECNOLÓGICO DE LA SALUD DE GRANADA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (PAS-S).EXPTE: CONTR 2025 133 FPAPTS", convocado por la Fundación Pública Andaluza PTS y publicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el 7 de octubre de 2025.

La mesa de contratación se constituye con la presencia de todos sus miembros designados por el órgano de contratación.

Las empresas que han presentado ofertas dentro de plazo en la plataforma SIREC son:

LICITADOR	CIF/NIF
W0072130H - ZURICH INSURANCE EUROPE AG SUCURSAL EN ESPAÑA	W0072130H
A28013050 - CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA	A28013050
B93694594 - AYAX SPECIALTY SL	B93694594

Los miembros de la mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal con el licitador presentado que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Revisada la documentación del sobre electrónico único se comprueba que se han presentado correctamente la documentación establecida en el apartado 4 del PCAP "Documentación para aportar por las empresas ofertantes".



Se entrega la documentación al vocal técnico para que realice la comprobación de que los proyectos de póliza ofertados cumplen los requisitos y condiciones establecidas en el PPT.

En Granada, a 22 de octubre de 2025

El Secretario

Fdo. Manuel Mesa Vila.

Visto bueno

Presidente